



APRUEBA DOCUMENTO EN MEDIO DIGITAL DEL
VOLUMEN Nº 6 DEL MANUAL DE CARRETERAS
"SEGURIDAD VIAL" – VERSION MARZO 2008.

OFICINA DE PARTES
DIRECCION DE VIALIDAD
01 JUL 2008
TRAMITADA

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

SANTIAGO, 01 JUL 2008

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEPT. I.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U. y I.		
SUB. DEPTO. MUNICIPI.		

REFRENDACION

REF. POR IMPUTAC \$ _____
ANOT. POR IMPUTAC \$ _____
DEDUC DTD. _____

VISTOS: El D.F.L. MOP Nº 850 de 1997, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 15.840 de 1964, la Resolución Nº 520 de 1996 de la Contraloría General de la República, la Versión de Septiembre de 2005 del Volumen Nº 6 del Manual de Carreteras y su Complemento Nº 1 de Marzo 2007.

CONSIDERANDO: Que se requiere mantener actualizado el marco normativo de la Dirección de Vialidad.
Que es necesario entregar un servicio cada vez mejor a los usuarios.

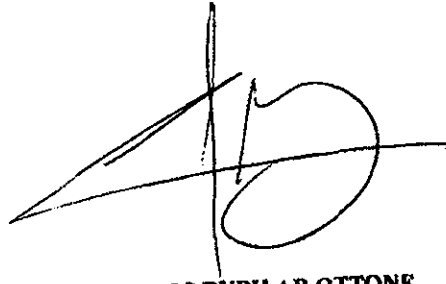
RESUELVO (EXENTO)

D.V. Nº 2744

1.- APRUEBASE el documento digitalizado del Volumen Nº 6 "Seguridad Vial", Consolidado de Marzo 2008 del Manual de Carreteras de la Dirección de Vialidad, cuyo contenido base es la Versión de Septiembre 2005 aprobada por Resolución D.V. Nº 4791 (Exenta), de 31 de Octubre de 2005 y sus modificaciones.

2.- **ESTABLECESE** que la Dirección de Vialidad se encuentra facultada para complementar la normativa vial, mediante documentos debidamente generados, como Bases de Concurso, Instructivos específicos u otros documentos.

ANOTESE Y COMUNIQUESE



CARLOS RUBILAR OTTONE
INGENIERO CIVIL
DIRECTOR NACIONAL DE VIALIDAD

Xkm. → a/d
XKM/GNS

Distribución:

- Subdirectores de Vialidad
- Jefes Divisiones de Ingeniería, Proyectos, Infraestructura Vial Urbana, Jurídica y Gestión y Difusión
- Jefes Departamentos de Subdirecciones de Obra, Desarrollo y Mantenimiento
- Directores Regionales de Vialidad
- SDD-DEV Manual de Carreteras DV
- Oficina de Partes DV

Proceso Nº 2204391

8.